

MEMORANDO



PARA: **DIANA MARIA BELTRAN BERMEO**
Rectora IED Santa Librada


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación
Radicado N° **I-2026-89072**
Fecha: 16-07-2026 - 10:24
Folios: 5 Anexos: SI INCLUIDOS EN EL
Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300
Destino: 6005 - 42 COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)

DE: **ANDRES IVANNO GALEANO TORO**
Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **YG6C3**

ASUNTO: INFORME RESOLUCION 10 DESTINACION ESPECIFICA IED SANTA LIBRADA
RESPUESTA AL RADICADO I-2026-72847

Respetada Rectora,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos deja constancia de la recepción de la documentación remitida por la Institución Educativa mediante radicado No. I-2026-72847 del 09 de junio de 2026, correspondiente al documento identificado por la Institución Educativa como "Santa Librada", relacionado con la implementación de recursos asignados mediante la Resolución 10 de 2026.

En el marco de las competencias asignadas a esta Dirección y de las actividades desarrolladas por la Gestión Territorial, se verificó la completitud documental de los soportes aportados por la Institución Educativa para el trámite correspondiente y se efectuó la respectiva revisión documental preliminar, sin que para esta etapa del proceso se identificaran requerimientos adicionales de aclaración o complementación documental.

En consecuencia, se deja constancia de que la Institución Educativa realizó la entrega de la documentación asociada al documento antes referido y que esta fue recibida por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos para los fines administrativos y de seguimiento institucional a que haya lugar.

La presente constancia acredita exclusivamente la recepción de la documentación presentada mediante el radicado citado, así como la realización de una revisión documental preliminar dentro del ámbito de competencias de la Gestión Territorial y de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

En ningún caso la presente constancia constituye certificación de cumplimiento, recibo a satisfacción, aprobación de actividades ejecutadas, validación de información técnica, aceptación de bienes o servicios, conformidad técnica, administrativa, financiera o presupuestal, ni pronunciamiento sobre la adecuada inversión o ejecución de los recursos reportados por la Institución Educativa.

La responsabilidad sobre la veracidad, integridad, contenido y soportes de la información presentada corresponde exclusivamente a la Institución Educativa y a los servidores responsables de su elaboración, revisión y aprobación.

Se expide la presente constancia para los fines administrativos correspondientes.

Ate:  atentamente,

ANDRES IVANNO GALEANO TORO

Director Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Copia: Camilo Valencia, Director Local Usme

Elaboró: Briyith Reyes Quintero, Contratista, DCCEE 

Aprobó: Luisa Fernanda León Ospina – Líder territorial Sur 

Aprobó: Carlos Ariel Castañeda Portilla – Líder Conservación 



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

CPF	0546	CODIGO DANE	111001013820	COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	LOCALIDAD	Usme
-----	------	-------------	--------------	-----------------------------	-----------	------

VALOR TOTAL ASIGNADO POR LA SED DE ACUERDO A LA
RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026 PARA MANTENIMIENTO PREDITIVO

\$ 35.000.000

Relacione en el cuadro a continuación, el valor estimado para atender el mantenimiento y reparación de los elementos descritos y establezca una programación de ejecución para el año 2026.

ESTIMADO DE RECURSOS

SEDE	BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	PLANTA ELÉCTRICA	RED CONTRA INCENDIO	TANQUE DE RESERVA	INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA	ASCENSOR O PLATAFORMA		PARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA	POZO SÉPTICO	Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.11. Numeral 2			TOTAL
							AJUSTE A NORMA	MANTENIMIENTO			Otros mantenimientos	Cables	Capítulos generales	
A	\$ 5.190.000			\$ 5.190.000	\$ 792.002			\$ 9.607.998			\$ 14.220.000	Mantenimiento y adecuación del sonido del auditorio		\$ 35.000.000
B														\$ -
C														\$ -
D														\$ -
En caso de contar con más sedes se insertan filas														
MES DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN 2026														
A	MAR			MAR	MAY			MARZO			MAY-JUN			
B														
C														
D														
En caso de contar con más sedes se insertan filas														
\$ 35.000.000 CUMPLE														

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

En este apartado solo serán válidas las palabras CUMPLE o NO CUMPLE														
SEDE	BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	PLANTA ELÉCTRICA	RED CONTRA INCENDIO	TANQUE DE RESERVA	INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA	ASCENSOR O PLATAFORMA		PARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA	POZO SÉPTICO	Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.11. Numeral 2			TOTAL
							AJUSTE A NORMA	MANTENIMIENTO			Otros mantenimientos	Cables	Capítulos generales	
A	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE						0
MES EJECUTADO	MARZO			MARZO	MAYO			MARZO						
N° de CONTRATO	6			6	11			5						9-13
B														0
MES EJECUTADO														
N° de CONTRATO														
C														0
MES EJECUTADO														
N° de CONTRATO														
D														0
MES EJECUTADO														
N° de CONTRATO														
En caso de contar con más sedes se insertan filas														
NO CUMPLE														

FIRMAS:

DIRECTORA
COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)

GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD: Usme

La firma del gestor territorial no constituye aprobación de los valores asignados por el ordenador del gasto. El profesional realiza seguimiento al cumplimiento de las tareas planeadas y deja constancia de su ejecución dentro del alcance técnico.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS

NOMBRE COLEGIO		COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)		LOCALIDAD	Usme
DESCRIPCIÓN EQUIPOS		SEDES			
		A	B	C	D
BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MOTOBOMBAS DEL COLEGIO			
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA					
PLANTA ELÉCTRICA					
RED CONTRA INCENDIO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED CONTRA INCENDIOS			
TANQUE DE RESERVA		LAVADO DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE Y RED CONTRA INCENDIOS			
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA					
ASCENSOR O PLATAFORMA	AJUSTE A NORMA				
	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR, CAMBIO DE ZAPATAS Y CERTIFICACION DEL MISMO			
PARARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA					
POZO SÉPTICO					

FIRMAS:

RECTOR(A)
COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)

GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD:

Usme

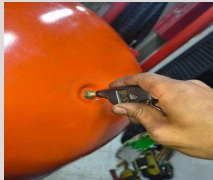
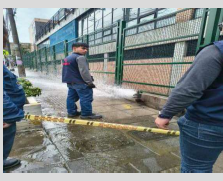
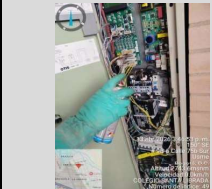


ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

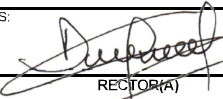
PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 10 DE 2026
PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESCOLARES DE BOGOTÁ

NOMBRE COLEGIO	COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)	LOCALIDAD	Usme	CÓDIGO DANE	1,11001E+11
----------------	-----------------------------	-----------	------	-------------	-------------

REGISTRO FOTOGRÁFICO

BOMBAS DE PRESIÓN Y EYECCIÓN			
			
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA		PLANTA ELÉCTRICA	
			
RED CONTRA INCENDIO		TANQUE DE RESERVA	
			
ASCENSOR O PLATAFORMA			
			
INSTALACIONES ESPECIALES EQUIPOS DE COCINA			
			
PARARAYOS ANTENAS EQUIPOS DE VIGILANCIA		POZO SÉPTICO	
			

FIRMAS:


RECTOR(A)
COLEGIO COLEGIO SANTA LIBRADA (IED)


GESTOR TERRITORIAL
LOCALIDAD: Usme